Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DIBECE S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen la empresa y en calidad de representante legal de la Compañía **DIBECE S. A.** me permito entregar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2008.

Como ustedes podrán observar en el presente Ejercicio Económico las Ventas Netas fueron por un valor de \$ 3.457.496,23 y las Compras que se realizaron en el mercado nacional por el valor de \$ 3.332.875,68, nos refleja un Costo de venta de \$ 3.329.487,32 dejando una Utilidad Bruta de \$ 128.008,91 la cual si cubre los Gastos de Administración y Venta de la empresa, por un valor de \$ 109.797,07 reflejando una Utilidad Neta del Ejercicio de \$ 18.211,84 que será analizada por la Junta General de Accionistas y presentada para la Declaración del Impuesto a la Renta.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el Contador de la empresa, Eco. Salomón Bayas Guevara

REGISTROS SOCIEDADES

4 ABR 2009

- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
- Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias
- Balance General.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente

p. DIBECE S. A.

ŚR. HUGO EDUARDO CEDEÑO LOOR

GERENTE GENERAL

Guayaquil, Abril 22 de 2009

Señores SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio del presente tengo a bien comunicar a ustedes que los administradores o representantes legales de la Compañía **DIBECE S. A.**, a la presente fecha son los siguientes señores:

NOMBRES	CARGO	CEDULA DE IDENTIDAD
HUGO EDUARDO CEDEÑO LOOR	GERENTE GENERAL	1704435989
LUIS EDUARDO CEDEÑO COBEÑA	PRESIDENTE	0914317649

Agradeciendo de antemano la atención que se digne dar al presente.

Atentamente

DIBECE S. A.

HUGO EDUARDO CEDEÑO LOOR

GERENTE GENERAL

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes Abril del dos mil nueve, a las ocho horas diez minutos, en el lugar social donde funciona la Compañía DIBECE S. A. situada en la Ciudadela Las Acacias - Arturo Serrano No. 31 – 32. Se reúnen los Accionistas: SR. HUGO EDUARDO CEDEÑO LOOR v LUIS EDUARDO CEDEÑO COBEÑA, integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado motivo por el cual deciden constituirse en Junta General, con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al treinta y uno de Diciembre del dos mil ocho.

Actúa como Presidente el SR. LUIS EDUARDO CEDEÑO COBEÑA. y como secretario el SR. HUGO EDUARDO CEDEÑO LOOR, quién de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por el Gerente General y Comisario de la Compañía y adjunto a éstos informes, los Estados Financieros. entregados por el Contador de la empresa ECON. SALOMON GUEVARA, como son: Balances de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, y Balance General. Luego de ser revisados analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los Accionistas aprueban en forma unánime éstos informes y Estados Financieros, en los cuales se refleja que la compañía ha tenido una Utilidad Neta de \$ 18.211,84 y deciden que sea distribuida de la siguiente manera: 15% Participación de Utilidades, Pago del Impuesto a la Renta; 10% Reserva Legal, y el saldo que pase a la Cuenta Reserva Facultativa.

En ésta Junta se aprueba la reelección del comisario para el ejercicio del dos mil nueve, que recae en la persona del señor C.B.A. VICTOR HUGO VILLEGAS NUÑEZ.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar, el señor Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura de la misma y ésta es aprobada en todas y cada una de sus partes. Siendo las nueve horas treinta y dos minutos, el señor Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia el Presidente y el Secretario.

p. DIBECE S. A.

SR. LUIS EDUARDO CEDEÑO COBEÑA

PRÉSIDENTE

EDUARDO CEDEÑO LOOR

SECRETARIO

REGISTROS